

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PAPELERÍA CHÁVEZ CÍA. LTDA.**

Realizada el 29 de marzo del año 2016

En la ciudad de Quito, el día martes 29 de marzo del 2016, en el local de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera N.21-10 y Jorge Washington a las 9 horas 00 minutos se instala, previa convocatoria, la Junta General Ordinaria de socios de PAPELERÍA CHÁVEZ CÍA. LTDA.

Se encuentran presentes en esta junta los socios, señores Dr. Rodolfo Cabrera Cadena, Laura Cabrera Chávez, Rodolfo Cabrera Chávez y María Soledad Cabrera de Lalama, quienes representan el 100 % del capital social de la empresa. Está presente también la comisaria de la empresa, Lcda. Margoth Andrade.

La presidenta declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de socios e inmediatamente solicita que se dé lectura en su orden a los puntos a tratar:

1. Convocatoria a la Junta General Ordinaria.
2. Informe de la Sra. Gerente.
3. Informe de la Señora Comisaria.
4. Balance General de operaciones del ejercicio económico del año 2015 y sobre la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.
5. Nombrar a la Gerente de la Compañía.
6. Nombrar a la Presidenta de la Compañía.

7. Nombrar a la Comisaria.
8. Fijar las retribuciones para los funcionarios elegidos.
9. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
10. Redacción y aprobación del acta final.

Luego de escuchar los diferentes informes y haber analizado los estados de cuentas, balance general, la Junta los aprueba por unanimidad, ratificando todas las gestiones y gastos realizados por la señora Gerente en el ejercicio económico del año 2015.

Se pasa a nombrar Presidente y Gerente de la Compañía: los socios se manifiestan y reeligen de manera unánime a la Sra. Soledad Cabrera Chávez como Gerente de la compañía y de igual manera es reelegida en su cargo la Sra. Laura Cabrera Chávez como presidenta.

Como comisaria de la empresa es la Ing. Shirley Bastidas.

Se ordena que por secretaría se emitan y envíen los nombramientos correspondientes y se proceda luego a la inscripción en el Registro Mercantil.

Como honorarios de la Sra. Gerente María Soledad Cabrera Chávez se fija en la suma de US\$ 2000.00 mensuales y los honorarios de la presidenta se fijan en US\$ 600.00 mensuales, adicional se repartirán en partes iguales entre gerente y presidenta el 1% de comisión sobre las ventas.

Se pasa a considerar el destino de las utilidades, resolviendo que, luego de pagar el 15 % correspondiente a los trabajadores, separar la reserva legal y pagar el impuesto a la Renta, se distribuya a los socios, proporcionalmente a sus aportes, la suma de USD. 12,000.00 y la diferencia 3,852.61 que ingrese al rubro de utilidades no distribuidas para cubrir cualquier

contingencia futura o si fuera el caso, para un aumento del Capital social de la empresa.

La junta considera la propuesta de la presidenta, Sra. Laura Cabrera y acepta por unanimidad que los gastos de atención médica y si se presenta el caso de hospitalización del Sr. Dr. Rodolfo Cabrera la empresa asuma dichos gastos.

El Sr. Gerente agradece la resolución tomada por la Junta General Ordinaria.

El presidente manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y luego de dar lectura al acta, ésta es aprobada por unanimidad y sin restricciones y a las 11 horas 30 minutos se da por terminada la Junta.



DR. RODOLFO CABRERA C.



LAURA MARIA CABRERA C.H.



RODOLFO CABRERA CH



MARIA SOLEDAD DE LALAMA